



MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 001  
CONCURSO: MSA-LP-PAV-002-2021

OBRA.- PAVIMENTACION DE CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE ENRIQUE  
DUNANT Y BLVD. LABASTIDA, EN COLONIA DEL EVORA, GUAMUCHIL,  
SINALOA

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las **11:00 horas del 05 de Abril de 2021**, se reunieron en las Oficinas que ocupa la **Dirección de Obras Públicas Municipales del Municipio de Salvador Alvarado**, sita en Blvd. Antonio Rosales y Fco. Villa s/n Colonia Centro, en **Guamúchil, Sinaloa**; los siguientes servidores públicos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, **C. ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales y Presidente del Comité de Obras Municipal, **C. ISELA ANGULO PAYAN**, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de dar a conocer el **FALLO** de adjudicación del concurso **No. MSA-LP-PAV-001-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional No. 001, relacionada a los trabajos de:

**PAVIMENTACIÓN DE CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE ENRIQUE DUNANT Y BLVD. LABASTIDA, EN COLONIA DEL EVORA, GUAMUCHIL, SINALOA**

El **C. ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras Publicas Municipal, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 1 de fecha 26 de Abril del 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante **ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES**, resultado ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia y como se estableció en las bases de licitación, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica solvente más baja conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras Publicas Municipal; por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica al licitante **ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES**, por haber presentado la propuesta solvente más baja, con un importe de **\$ 7,152,429.59 (SON: SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 59/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante legal de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizara en la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, el día 08 de Abril del 2021; así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 12 de Abril del 2021 en esta Dirección, comunicándole que el anticipo les será proporcionado por la Tesorería Municipal previo al inicio de los trabajos, los cuales los deberán iniciar el día 19 de Abril y concluirlos a más tardar el día 31 de Julio del 2021.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presenta junta publica y leída que fuese esta acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 11:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, entregándose copia de esta acta a los licitantes presentes que lo solicitaron y de lo cual se deja constancia.




MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. 001  
CONCURSO: MSA-LP-PAV-002-2021

OBRA.- PAVIMENTACION DE CALLE NICOLAS BRAVO ENTRE ENRIQUE  
DUNANT Y BLVD. LABASTIDA, EN COLONIA DEL EVORA, GUAMUCHIL,  
SINALOA

**ACTA DE FALLO**

  
ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS  
PUBLICOS MUNICIPALES Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

  
C.P. ISELA ANGULO PAYÁN  
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y  
VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA

NO ASISTIO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA  
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION  
DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

NO ASISTIO  
ING. EDGAR GUADALUPE BAÑEZ ESCOBEDO  
TESTIGO SOCIAL

**LICITANTES**

EMPRESA Y REPRESENTANTE	FIRMA
C. ERNESTO ALONSO URTUSUATEGUI REYES EL MISMO	
GRUTA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. ING. PEDRO ERVEY LLANES LOPEZ	
CONSTRUCCIONES HIDROPAC S.A. DE C.V. ING. DAVID ALONSO ORTEGA LOPEZ	
CRIMACO S.A. DE C.V. ING. MARTIN CARRILLO CHAVEZ	
VELCO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. ING. JAIRO ALFREDO SOTO	
DISEÑO E INGENIERIA EN AVANCE S.A. DE C.V. C. ING. CARLOS BOJORQUEZ ESPINOZA	
ARRENCOSA S.A. DE C.V. C. MAURO CAZAREZ ESPINOZA	
ALEJANDRO CASTRO GASTELUM C. HORACIO INCLAN ANGULO	